

ACTA DE VERIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	TIPO DE PROCEDIMIENTO	COMPARACION DE PRECIO N° 17-2023-MDOEC
---	-----------------------	----------------------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, el distrito de Acora, a los 18 días del mes de diciembre del 2023, en la Unidad de Abastecimiento, a las 18:00 horas, el organo encargado de las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Acora, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **COMPARACION DE PRECIOS N° 17-2023-MDA/OEC** cuyo objeto de convocatoria es la: **ADQUISICIÓN DE FÁRMACOS DE USO VETERINARIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA PRODUCCIÓN DE PISO FORRAJERO PARA EL FORTALECIMIENTO PECUARIO EN EL CENTRO POBLADO DE TOTORANI DEL DISTRITO DE ACORA DE LA PROVINCIA DE PUNO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.**, a fin de efectuar la evaluación de las cotizaciones obtenidas por el método de comparación de precios, de acuerdo al artículo 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

3 ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

según indica el numeral 43.2 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CPC. PERCY CHALCO CHOQUEMAMANI	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimientos
	Suplente			

4 DETALLE DE PROPUESTAS OBTENIDAS PARA LA COMPARACION DE PRECIOS

Conforme a las solicitudes emitidas a los proveedores, las cuales realizaron las cotizaciones correspondientes son los siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Ruc N°	Declaración Jurada	RNP	Monto de la Oferta	Plazo de Entrega	Condición
1	PROGENSA C&L E.I.R.L.	20601811686	SI	SI	70,752.00	SEGÚN EETT	ADMITIDA
2	AGRO DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS DEL PERU J & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605075305	SI	SI	77,176.00	SEGÚN EETT	ADMITIDA
3	PAVET SUR SAC	20542628929	SI	SI	77,264.00	SEGÚN EETT	ADMITIDA

NOTA: Verificado las condiciones para el empleo de la Comparación de Precios, cumplen las condiciones según el artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que tienen la condición ADMITIDA.

5 POSTOR CON LA OFERTA EL MENOR PRECIO.

Según indica el artículo 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se selecciona al postor que ofrece el menor precio según las cotizaciones validas.

N°	Nombre o razón social del postor	Monto Ofertado en Soles	Representante Legal	Plazo de Entrega
1	PROGENSA C&L E.I.R.L.	70,752.00	PROGENSA C&L E.I.R.L.	SEGÚN EETT

6 ACUERDO ADOPTADO

Terminado con la verificación y análisis de las condiciones requeridas para el procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIOS, determinándose lo siguiente:

Se otorga la buena pro al postor **PROGENSA C&L E.I.R.L.**, con RUC N° **20601811686**, por el monto de **SI/ 70,752.00**

En consecuencia, el OEC decide registrar y publicar en el SEACE, el presente acta, informar a la dependencia correspondiente, y se da por terminada, firmándose la presente Acta en señal de conformidad.

7



CPC. PERCY CHALCO CHOQUEMAMANI
NOMBRES Y FIRMAS DEL OEC